

ECUAHUMANA S.A.  
Dirección: Cda. La Alborada Novena Etapa - Solar 3 Mz. 13  
Teléfono: 042 - 274 - 042  
Cel.: (593) 99400477  
Guayaquil - Ecuador

## INFORME DE GERENTE GENERAL

Guayaquil, 21 de mayo de 2010

Señores  
**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
ECUAHUMANA S.A.**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

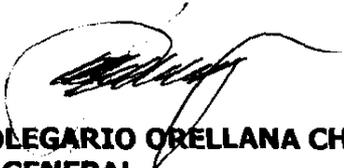
Dando cumplimiento a lo dispuesto en el **ESTATUTO SOCIAL** de la **EMPRESA**, como en la **LEY DE COMPAÑIAS** y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de Ustedes los **ESTADOS FINANCIEROS** y anexos cortados al **31 de Diciembre del 2009**.

Sobre los resultados obtenidos en las **Cuentas de Balances, y de Resultados** debo manifestarles que la empresa no ha desarrollado movimientos en sus actividades de explotación del negocio, y que las disposiciones emanadas por el **Directorio y la Junta General de Accionistas**, se han cumplido fielmente en beneficio de la empresa, de lo que podemos mencionar lo siguiente:

- Sobre las políticas y estrategias establecidas por la compañía para el próximo periodo económico, serán establecidas de acuerdo a lo dispuesto en actas e informes.
- Se aprobó por la Junta General de Accionista con fecha 10 de febrero 2010, la contratación del **Sr. Rainiero Carvaca Morán C.I. 092637086-7**, para que proceda a la revisión y emisión del Informe de Comisario de la compañía.
- Las cifras reflejadas en los Estados Financieros del año 2009, y que serán presentadas a la Superintendencia de Compañías en las Declaraciones de **Impuesto a la Renta 2009**, han sido aprobadas por nuestra administración, y han sido verificadas por los accionistas de la compañía.
- Se espera la decisión de los accionistas para que la empresa inicie sus actividades para las que ha sido creada.

Espero que luego del estudio meditado y la gestión realizada en el periodo que culminado, dichos **ESTADOS FINANCIEROS**, merezcan vuestra aprobación.

Atentamente,

  
**MIGUEL OLEGARIO ORELLANA CHIANG**  
**GERENTE GENERAL**  
**C.I. # 120197640-2**

